



PROBLEMÁTICA ECOGEOGRÁFICA DEL ESPACIO VENEZOLANO EN EL PROCESO DE ORGANIZACIÓN SOCIOTERRITORIAL DEL ESTADO NACIONAL

Alexander Rafael Carmona Rodríguez
Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Instituto Pedagógico “Rafael Alberto Escobar Lara” de Maracay
alexcarmona14@hotmail.com

Albanys Carolina Español Rodríguez
Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Instituto Pedagógico “Rafael Alberto Escobar Lara” de Maracay
albanys25@hotmail.com

Introducción

La organización socioterritorial de Venezuela constituye un largo, contradictorio y complejo proceso, que atraviesa diferentes fases de articulación y ordenación, conforme los factores de poder definidores de la ocupación del espacio geográfico durante los períodos geohistóricos característicos de su temporalidad. Dicho proceso tiene sus raíces en la espacialidad aborígen que sirvió de base al proceso de implantación colonial (Taborda, 1991, p. 18), iniciado en el siglo XVI por grupos ibéricos organizados en empresas de carácter comercial-expoliativo, bajo el auspicio de la Corona española, cuyo objetivo fundamental fue apropiarse de la riqueza económica del territorio, explotando la fuerza de trabajo indígena (Equipo Sociohistórico del CENDES, 1993, pp. 26-30).

Esto dio lugar a la conformación de los núcleos primarios de poblamiento sobre las regiones geohistóricas aborígenes (Sanoja y Vargas, 2006, p.22) y sucesivamente del territorio institucionalmente organizado en el decurso de largos períodos definidores de la formación técnico-social venezolana. En tal sentido, la periodificación geohistórica para el abordaje del problema comprende el siguiente esquema: Base Indígena y relacionamiento inicial (espacialidad aborígen hasta el siglo XVI), Venezuela Agroexportadora (Siglo XVI hasta la tercera década del XX) y Venezuela Petrolera (cuarta década del siglo XX al presente). (Ríos y Carvallo, 2000, p. 15).

Bajo esta perspectiva, el estudio de la problemática ecogeográfica del espacio venezolano en el proceso de organización socioterritorial del Estado nacional, se enmarca en las contradicciones características de la estructuración de la base técnico-social del país; dinámica cuyos efectos tiene expresiones contraproducentes, entre otros ámbitos, en la degradación de los geofactores articuladores del soporte natural. Se trata de una creciente destrucción de la eco-base del territorio venezolano, derivada de las modalidades de producción social del espacio, teniendo entre sus principales perturbaciones las siguientes: inutilización de suelos, deforestación, reducción de fauna silvestre, contaminación ambiental y riesgos geográficos. Desde una perspectiva ecogeográfica, es una situación que define dos grandes grupos de problemas, criteriológicamente discriminados de la siguiente manera: en primer lugar, la degradación general de geofactores, y, en segundo lugar, la incorporación estructural del riesgo geográfico (primario, inducido y tecnológico).

Con todo esto, el *Objetivo General* de la investigación consiste en: Analizar y sintetizar la problemática ecogeográfica del espacio venezolano en el proceso de organización socioterritorial del Estado nacional, tomando como referencia los períodos geohistóricos definidores de la formación técnico-social del país. Entre los *Objetivos Específicos* están:

1. Precisar rasgos y contradicciones de la organización socioterritorial de Venezuela conforme su proceso geohistórico.
2. Discernir la problemática ecogeográfica del territorio venezolano (degradación de geofactores y riesgo geográfico) durante los períodos geohistóricos definidores de su espacialidad.
3. Sintetizar las manifestaciones de la formación técnico-social venezolana en atención a la relación entre organización socioterritorial e intervención de la eco-base material (crisis del sistema sociedad-naturaleza).

En cuanto a lo teórico-metodológico, el trabajo presentado se sustenta en el Enfoque Geohistórico, el cual, según Tovar (1996): “se desprende de la propia concepción geográfica que entiende al espacio como un producto concreto o síntesis de la acción de los grupos humanos sobre su medio ambiente para su necesaria conservación y reproducción, sujeto a condiciones históricas determinadas.” (p. 52). Este método permite abordar la periodificación geohistórica propuesta para precisar la problemática ecogeográfica desde una perspectiva diacrónico-sincrónica. Complementariamente, el método de la Integración Dinámica, propuesto por el geógrafo francés Jean Tricart, 1982, es un recurso epistemológico asumido para estudiar los geofactores constitutivos de la eco-base material y sus niveles de intervención. También se asume, transversalmente y en términos onto-axiológico, la “Ética Ecológica Material de la Liberación”, propuesta por Enrique Dussel ante la necesidad de promover, desde todos los ámbitos posibles, la preservación de las condiciones fundamentales para la existencia de la vida humana en la Tierra (Dussel, 2007, p. 145). Con todo esto, se trata de un abordaje interdisciplinario de la realidad temporo-espacial venezolana, en el marco de las contradicciones del sistema sociedad-naturaleza.

Proceso Geohistórico y Problemática Ecogeográfica de Venezuela

La conformación del sistema técnico-social espacialmente organizado en el espacio venezolano, comprende un vasto y complejo proceso de estructuración temporal, cuyas concreciones se corresponden con las grandes transformaciones geohistóricas del país bajo la incidencia de fuerzas exógenas y endógenas. De modo que, sus tendencias y rasgos, tanto generales como específicos, pueden abordarse, a propósito del dinamismo técnico-social en la valorización y transformación del soporte natural (problemática ecogeográfica), mediante la revisión analítica de una periodificación geohistórica de alcance nacional que, en términos del presente ejercicio de investigación, se despliega bajo el siguiente orden de sucesión espaciotemporal: Aborígen-Comunitaria (base indígena y relacionamiento inicial), Agroexportadora (Siglo XVI hasta la tercera década del XX) y Petrolera (cuarta década del siglo XX al presente). Precisar rasgos y contradicciones de la organización socioterritorial de Venezuela, conforme dicho proceso geohistórico, y discernir la problemática ecogeográfica derivada de la misma (degradación de geofactores y riesgo geográfico) durante los períodos referidos, es el tratamiento que se avanzará, criteriológicamente, con el presente reporte investigativo.

Espacialidad Aborígen-comunitaria

Corresponde a las formaciones y comunidades originarias del territorio venezolano antes del proceso de conquista y colonización, cuyo sistema técnico evidencia prácticas típicas de sociedades apropiadoras (recolectores y cazadores) y productoras o tribales (modos de vida de las fases igualitaria y jerárquica); conformantes de la base poblacional y tecnoeconómica del espacio nacional (Sanoja y Vargas, 1997, pp. 11-41). Este período abarca una temporalidad que comprende, aproximadamente, entre 12.000 años antes del presente (AP.) y principios del siglo XVI, cuando inicia por vía de la fuerza la implantación colonial, según las fuentes históricas y antropológicas consultadas al respecto.

El poblamiento aborígen durante este período varía considerablemente, de conformidad con el proceso de ocupación del espacio y los modos de vida respectivamente articulados. No obstante, a efectos del problema revisado, interesa destacar la espacialidad aborígen que entra en contacto con el factor europeo, la cual conforma sus Áreas de Producción entre: 1.000 D.C. y 1.500 D.C. Dicha espacialidad estaba organizada bajo las siguientes regiones geohistóricas: oriente de Venezuela, centro-norte-costero de Venezuela, noroeste de Venezuela, cuenca del Lago de Maracaibo, Andes venezolanos, llanos occidentales (región suroeste) y Guayana (región sureste). (Sanoja y Vargas, 2006, pp. 22-24). Las modalidades de relacionamiento hombre-medio varían notablemente de una región a otra, y, consecuentemente, los niveles de intervención de la eco-base; presentándose al momento de la conquista europea, el siguiente cuadro sociocultural (modos de vida) y ecogeográfico de las colectividades aborígenes:

Cuadro 1
Características Socioculturales y Ecogeográficas de las Regiones Geohistóricas
Aborígenes entre: 1.000 D.C. y 1.500 D.C

Región Geohistórica	Modo de Vida	Familia Lingüística	Calidad de de Intervención Técnica de la Eco-base
Oriente de Venezuela	Predominio de sociedades jerárquicas cacicales, junto a grupos tribales y cazadores-pescadores.	Caribe	Aprovechamiento de la diversidad de ambientes costeros y fluviales, generadores de importantes nichos ecológicos para la subsistencia. Algunas comunidades desarrollaron la agricultura por roza y quema.
Centro-norte-costero de Venezuela: valle de Caracas, cuenca del lago de Valencia, Los Roques y actuales estados Yaracuy y Cojedes.	Sociedad jerárquica cacical muy avanzada.	Caribe	Aprovechamiento de la diversidad ecológica de ambientes costeros, lacustres (Lago de Valencia) y valluno-fluviales, generadores de importantes nichos para la subsistencia y el desarrollo tecnoeconómico de la agricultura (vegecultura y semicultura) y la alfarería.
Noroeste de Venezuela: actuales estados Falcón, Lara, parte de Yaracuy, costa oriental del Lago de Maracaibo, el norte del estado Trujillo y las islas de Curazao y Aruba.	Sociedad jerárquica-señorial con una estructura de poder altamente centralizada al momento de la conquista europea.	Arawaka: destacan los grupos jirajaras y caquetíos.	Hábitat caracterizado por la diversidad ecogeográfica de valles y serranías, ríos extensos y caudalosos, selvas tropicales, sabanas y ambientes semidesérticas, propicios para el desarrollo de técnicas agrícolas y alfareras dentro de una sólida racionalidad de uso de la tierra derivada de la progresiva centralización del poder político-religioso.
Cuenca del lago de Maracaibo	Predominio de sociedades tribales igualitarias, jerárquicas-cacicales y señoríos.	Predominio de grupos chibchas junto a parcialidades caribes y arawakas.	Los grupos que ocupaban la zona sur del Lago de Maracaibo aprovecharon ambientes paludales y fluviales, formados bajo las condiciones del ecosistema propio de la selva tropical lluviosa. Esto generó complejos paisajes socioculturales en el área, conforme la heterogeneidad tecnoeconómica de las comunidades asentadas. Dichos grupos desarrollaron, significativamente, la semicultura y la alfarería. Los grupos establecidos en la ribera norte del Lago de Maracaibo fueron pueblos pescadores y recolectores.
Andes venezolanos: actuales estados Táchira, Mérida y Trujillo.	Sociedades jerárquicas cacicales muy avanzadas	Chibcha: timotes y cuicas	Agroecológicamente, la región andina se caracteriza por su diversidad climática y por una marcada variabilidad ecosistémica asociada a los diferentes pisos térmicos, pertenecientes a los niveles altitudinales: macrotérmico, mesotérmico, microtérmico y gélido. Conforme estas condiciones, los grupos establecidos en la región desarrollaron sofisticados sistemas agrícolas bajo riego, según la modalidad característica del cultivo de laderas y terrazas, junto a otras prácticas avanzadas, tales como: domesticación de animales, comercio primario y alfarería.
Llanos occidentales (región suroeste): llanos de Apure y Barinas, piedemonte oriental de los Andes y parte de los	Bandas apropiadoras, sociedades tribales igualitarias y jerárquicas cacicales	Chibcha	Estas comunidades se adaptaron a las condiciones ecológicas del bioma de sabana, reflejando notables niveles de nomadismo, de acuerdo con la variabilidad tropical lluviosa

actuales estados Portuguesa y Cojedes	variablemente distribuidas en la región.		característica de los llanos venezolanos (alternancia de los períodos seco y lluvioso). Esto propició la preponderancia de prácticas apropiadoras en el contexto de la región.
Guayana (región sureste): margen izquierda del Orinoco desde el Apure hasta el Delta, el actual estado Bolívar y lo que hoy es el estado Amazonas.	Diversos grupos apropiadores y numerosas comunidades tribales igualitarias o jerárquicas cacicales.	Diversidad de familias caribes y chibchas.	Estos grupos se adaptaron a las condiciones ecológicas de las riberas del Orinoco, especialmente los ambientes de la extensa penillanura y el delta. Los grupos nómadas se dedicaban principalmente a la caza, la pesca y la recolección, mientras que algunas comunidades sedentarias desarrollaron prácticas agrícolas basadas en la roza y la quema, bases de la subsistencia en la región.

Fuente: elaborado a partir de Ríos y Carvallo (2000); Sanoja y Vargas (2006); y Taborda (1991).

En términos generales, la actividad productiva de las sociedades aborígenes alcanzó con la agricultura sus mayores avances tecnoeconómicos, sin desconocer la importancia de las actividades apropiadoras: caza, pesca y recolección, fundamentalmente. Esto se pone de manifiesto gracias a la diversidad de prácticas y modalidades agrícolas desarrolladas por las diferentes comunidades indígenas, a saber: roza y quema, cultivo de laderas, cultivo bajo riego primario, vegecultura y semicultura, entre otras.

En tal sentido, por su significatividad en la dinámica de las sociedades aborígenes, el propio Sanoja, 1997, dedica a la agricultura de las sociedades aborígenes un importante estudio antropológico, en el cual, tras presentar en el primer capítulo una completa definición de esta actividad económica, destaca la relación de elementos que dialécticamente la definen:

Como sistema, la agricultura constituiría entonces un conjunto finito de relaciones entre elementos que son constantes tales como los suelos, el clima, y las plantas cultivadas y elementos que son variables, tales como los medios e instrumentos de producción y la fuerza de trabajo (organizada para actuar dentro del sistema). (pp. 20-21).

En este sentido, la actividad agrícola constituye un sistema de relaciones productivas que da cuenta de una etapa inicial de desarrollo socioeconómico, en la cual, los niveles de intervención del soporte natural suponen para el factor antrópico (agente productor), una adaptación y adecuación creciente de determinadas variables ecogeográficas, en función de: “obtener la cantidad necesaria de energía para alimentarse, capacitando al grupo social para romper su dependencia directa de los procesos de ampliación natural de la biota.” (ob. cit., p. 20). Dichas relaciones dan lugar a la conformación de un sistema técnico-social, signado por la movilización y explotación de los recursos productivos del soporte natural, según la diversidad ecogeográfica del área intervenida.

La diversificación tecnoeconómica generada por la agricultura signó la complejidad sociocultural de los grupos aborígenes venezolanos, sirviendo de base para el establecimiento de nuevos patrones ecogeográficos en el territorio (regiones geohistóricas), con lo cual se pasó de una excesiva especialización ambiental a una mayor capacidad de adaptación a diferentes ecosistemas, en términos de las variadas prácticas y modalidades de intervención

(Ríos y Carvallo, 2000, p. 32).

Las prácticas agrícolas de los grupos aborígenes, asentados principalmente en el dominio andino-costero, propendieron a la conservación del equilibrio ambiental, razón por la cual no constituyeron causal de problemas ecogeográficos de mayor significación. No obstante, las áreas de producción agrícola de los grupos aborígenes definieron una espacialidad que aprovecharon los conquistadores y colonizadores españoles durante el proceso de implantación del modo de vida clasista, impuesto por la fuerza de las armas en el marco general del naciente capitalismo comercial europeo. A partir de estas condiciones se dio la estructuración de la espacialidad Agroexportadora.

Espacialidad de la Venezuela Agroexportadora

Corresponde, históricamente, al proceso de implantación y estructuración de la sociedad colonial entre los siglos XVI y XVIII, su crisis en el XIX, y la sucesiva institucionalización republicana de Venezuela hasta las primeras décadas del XX, conformando las bases de la formación social clasista que desplaza los modos de vida aborígenes, subordinando y reduciendo sus formas de organización tecnoeconómica y cultural. Sobre la caracterización de este período geohistórico, particularmente en cuanto a la estructura geoeconómica que articula sus factores dinámicos, Ríos y Carvallo (2000), precisan lo siguiente:

La actividad agroexportadora constituyó la base en torno a la cual se estructuró y consolidó la formación social venezolana, definiendo los parámetros de las formas específicas que asumiría la ocupación y organización del espacio. Durante más de cuatro siglos esta actividad representó la única fuente generadora de excedentes significativos dentro de un funcionamiento económico escasamente diversificado y dependiente del mercado internacional. (p. 41).

De esta manera, la agricultura, en tanto actividad productiva principal, se convierte en la principal fuente de riqueza del régimen colonial, tras una primera etapa expoliativa basada en la esclavización de aborígenes y la explotación directa de algunos minerales y piedras preciosas. El desarrollo de esta actividad productiva, dominante en la sociedad colonial, constituye el eje articulador del régimen jurídico de explotación de la tierra (relaciones de propiedad), de las relaciones sociales de producción, de la distribución y la circulación de lo producido (Sanoja y Vargas, 2006, p. 37). Esto signa la dinámica del proceso estructurador del sistema técnico-social articulado dentro de esta espacialidad, bajo la acción del poder colonial, en el marco subordinante del capitalismo en fase mercantil-comercial.

De esta dinámica deriva una estructura espacial, cuyo sistema de objetos técnicos, materializa un conjunto de componentes que, interrelacionados desde la actividad de producción agrícola, definen los niveles de intervención del soporte natural, en el proceso de organización social del espacio. Sobre esta interrelación, Sanoja (1997), refiere conceptualmente que: “la agricultura es un sistema tecnoeconómico y social para producir alimentos donde se conjugan diversos componentes...” (p. 21), a saber: ambiental o ecológico, tecnológico y económico-social. De modo que, conforme las modalidades adoptadas para el desarrollo de la actividad

agrícola, dichos componentes presentan jerarquías disimiles en atención al nivel incidencia y dominio del factor antrópico, lo cual determina, particularmente, la intensidad de la alteración de la eco-base material.

La Venezuela Agroexportadora, bajo el régimen colonial, transita dos importantes etapas en las que los factores productivos presentan diferentes formas de organización y relacionamiento económico, específicamente en atención a las actividades definidoras del proceso de acumulación, las formas de propiedad y los recursos explotados. En una primera etapa, comprendida entre los siglos XVI y XVII, predomina la explotación y comercialización de perlas, de oro y una incipiente actividad agropecuaria en el occidente del territorio, con la subsiguiente implantación de diferentes regímenes de propiedad de la tierra (privada, corporativa misional y comunal) y sus correspondientes formas de usufructo de las sociedades aborígenes. La segunda etapa, comprendida entre el siglo XVIII y la primera década del XIX, estuvo caracterizada por: alta concentración de la propiedad territorial, desarrollo significativo de una producción agrícola especializada basada en la plantación, vinculación directa con el mercado mundial (cacao, añil, tabaco y café, como principales rubros de exportación) y uso intensivo de la mano de obra esclava o servil, conforme los cambios cuantitativos y cualitativos acaecidos durante dicho lapso de tiempo (Sanoja y Vargas, 2006, pp. 38 y 39).

En la Venezuela del siglo XIX continua el predominio de esta base agroexportadora que, tras la crisis del régimen colonial y el proceso de independencia (primera institucionalización del Estado-nacional), sufre una reorientación respecto a los rubros de exportación (predominio del café desde las primeras décadas del siglo XIX, hasta su desplazamiento definitivo por el petróleo en 1926, aunado a los efectos de la crisis capitalista de 1929) y la conexión del circuito geoeconómico interno con el mercado internacional, desde este momento dominado por factores comerciales ingleses, holandeses y estadounidenses (Maza Zavala, 2007, p. 52).

Durante este período, la problemática ecogeográfica no es de mayor relieve, ya que las prácticas económicas dominantes se enmarcaron en la explotación de recursos naturales renovables (producción y reproducción de medios y condiciones de vida), lo cual no alteró significativamente la regularidad de los ecosistemas dominantes, aun cuando sí propició cambios en los patrones de ocupación del espacio que se proyectaron en la estructuración de la Venezuela Petrolera.

Destaca, en tal sentido, el sistema de ciudades organizado en el dominio andino-costero, el cual definió el patrón de ocupación concentracional (población y actividad económica) característico de este conjunto hasta el presente, diferente de los variables niveles de dispersión rural que particularizaron al espacio llanero por la actividad ganadera (Hato llanero), y del escaso poblamiento del área guayanesa por sus complejas condiciones ecosistémicas; cuya intervención, valga acotar, tendrá importantes focos de intervención durante el siglo XX.

No obstante, lo más relevante en términos de problemas ecogeográficos durante este período, es el impacto de riesgos primarios, principalmente sismos destructivos, referidos a continuación:

Cuadro 2
Eventos destructivos durante la Venezuela Agroexportadora derivados de Riesgos Primarios

Año	Evento-Lugar	Efectos
1ero. de septiembre de 1530	Terremoto de Cumaná	En la naciente población de Nueva Toledo (Cumaná), al oriente de la costa venezolana, un movimiento sísmico destruyó buena parte de la fortaleza allí construida y viviendas de los habitantes del área.
21 de octubre de 1766	Terremoto que afectó todo el Sistema Nororiental de Venezuela, principalmente a la ciudad de Cumaná	Por la extensión de su área sentida y la duración de las réplicas éste es, probablemente, el terremoto de mayor magnitud que haya afectado el nororiente de Venezuela. Ocasionó daños en diversas localidades del oriente del país,
26 de marzo de 1812	Se trata de tres terremotos ocurridos el mismo día, entre 4:00 pm y 5:00 pm, cuyos focos fueron, sucesivamente: Caracas, Barquisimeto y Mérida.	Afectó severamente localidades muy distantes como Mérida, Barquisimeto, San Felipe y Caracas, con un número elevado de víctimas ya que sucedió un Jueves Santo, minutos después del inicio de la misa, en el contexto de la pérdida de la Primera República. En el área de Mérida se dieron cifras del orden de 5 mil víctimas. En el área de Barquisimeto y San Felipe, ambas localidades severamente afectadas, el número de víctimas sería de 3.000 en San Felipe y de 4.000 a 5.000 muertos en Barquisimeto. En Caracas el número de víctimas se estimó en 10.000. Los barrios situados al norte de la ciudad fueron destruidos casi por completo; al sur y al oeste los daños fueron menores.
28 de abril de 1894	Gran terremoto de los Andes venezolanos	Gran terremoto de los Andes venezolanos, arruinó a Mérida (4 muertos), Santa Cruz (115 muertos), Zea (69), Tovar (50), Mesa Bolívar (51), Lagunillas (21), Chiguará (9) y otros pueblos. El total de víctimas fue de 319 y numerosos heridos. Hubo grandes deslizamientos y las aguas de ríos y torrentes corrieron por más de un mes revueltas con barro y vegetales. Las pérdidas fueron inmensas.

Fuente: elaborado a partir de: Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas (*FUNVISIS*)(2002).

Espacialidad de la Venezuela Petrolera

Es un período geohistórico cuya estructuración se inicia a partir de la segunda década del siglo XX, el cual, Ríos y Carvallo (2000), definen como el resultado de una serie de transformaciones que:

Fueron desencadenadas por un cambio en la forma de articularse la economía venezolana con el sistema capitalista mundial que, a partir de la explotación petrolera y basado en la acción redistributiva del Estado, iría generando un nuevo dinamismo que permitiría la estructuración capitalista de la formación social venezolana. El nuevo dinamismo fue produciendo cambios significativos en el uso de los recursos y en la organización del espacio... (p. 105).

Este proceso de transformación tiene como efecto geohistórico, la articulación de un sistema técnico urbano dinamizado por la estructuración capitalista de la formación social venezolana, sujeta a un modelo redistributivo rentista. Se trata de un complejo de procesos que se fue acelerando tras la crisis de la estructura agroexportadora, en las primeras décadas del siglo

XX, ante los cambios operados en el sistema capitalista internacional, derivados de la segunda revolución industrial, la adaptación de nuevas fuentes de energía a los crecientes requerimientos industriales (petróleo principalmente) y la progresiva expansión del mercado a escala mundial.

Esto se manifiesta, a escala nacional, en la conformación de una estructura geoeconómica dependiente y dislocada (predominio de variables circulatorias en los mecanismos de acumulación y distribución) que particulariza la formación social venezolana, signada por la progresiva expansión y consolidación territorial de un orden de reproducción dominado por importantes factores externos. A grandes rasgos, se trata de un período del espaciotiempo nacional que, el Equipo Sociohistórico del CENDES (1993), denomina: “proceso de estructuración capitalista de la formación social venezolana...” (pp. 126-127), descubriendo, dentro del mismo, dos estadios dialécticamente interrelacionados, a saber:

- *El estadio de creación de condiciones para la estructuración capitalista de la formación social venezolana, comprendido cronológicamente entre 1920 y 1950.* Se caracteriza, de modo general, por la desestructuración de la agroexportación (caída de precios internacionales en 1929), la articulación de la explotación petrolera mediante la penetración del capital extranjero, el desarrollo de un nuevo modelo de acumulación, la institucionalización de la clase dominante en un Estado distribuidor de la riqueza, desigualmente, valga acotar, y un acelerado proceso de urbanización que empieza a absorber la renta petrolera captada del circuito internacional, según el orden de reproducción capitalista implantado. En general, las condiciones para la conformación de una base técnica y nuevas relaciones socioeconómicas, en el proceso superior de estructuración capitalista de la formación social venezolana. (ob. cit, pp. 139-144).
- *El estadio de consolidación capitalista de la sociedad venezolana.* Corresponde a la segunda mitad del siglo XX y: “consiste en un proceso mediante el cual relaciones capitalistas cada vez más depuradas se generalizan y se hacen dominantes en el conjunto.” (ob. cit., p. 170). Se caracteriza por la implantación de una base industrial mediante sustitución de importaciones (auge y crisis, históricamente dadas), la consolidación del modelo rentista-distributivo como base del circuito económico y la conformación de una estructura urbana dominante, todo lo cual se refleja en una formación social sujeta al modo de vida capitalista dependiente. Esto supone la conformación de un sistema técnico, articulado a la dinámica de la red urbana nacional, cuyos objetos y acciones antrópicas se definen por una agudización de los niveles de intervención y explotación del soporte natural, y de la sociedad en su conjunto.

En general, la Venezuela Petrolera tiene su concreción geoeconómica en los grandes polos urbanos del país que funcionalizan, progresivamente, la estructura espacial nacional. Se trata de un proceso geohistórico que reproduce la desestructuración de la espaciotemporalidad agroexportadora, como consecuencia de la implantación del capitalismo rentístico venezolano, caracterizado por una forma de captación económica basada en la propiedad estatal (régimen propietal público) de un “medio de producción no producido”: el petróleo. Esto ha supuesto un ingente ingreso de divisas al país, proceso generador de los enormes

niveles de capital circulatorio incidente en la economía nacional, rasgo característico de este mecanismo de captación, el cual, es desplegado, dinamizado y controlado, por los circuitos monopólicos del mercado internacional. En cuanto a los rasgos que adquiere la economía venezolana, como consecuencia de la estructuración de dicho capitalismo rentístico, es oportuno citar lo señalado por Baptista (2006), en los siguientes términos:

Como resultado de la demanda de petróleo desde el mercado mundial se conformó en Venezuela, poseedora de yacimientos del recurso, una estructura económica caracterizada por dos elementos: en primer término, por el libre desenvolvimiento del capital y del trabajo, y en segundo término, por la afluencia continua y masiva de una renta internacional, propiedad del Estado terrateniente en su condición de dueño territorial. (p. 18).

Bajo esta condición de economía rentística, la penetración de capitales extranjeros, así como aquellos acumulados en el circuito interno, consiguieron sus mecanismos reproductivos en un conjunto creciente de actividades, a saber: el comercio importador, la banca, los servicios, la construcción y, posteriormente, la actividad industrial (Ríos y Carvallo, 2000, p. 118). Este proceso, acelerado desde fines de la década de los cuarenta, agudizó la dependencia estructural de la economía venezolana, con la participación del Estado en el control de parte del excedente generado por la explotación petrolera y, en el despliegue de su acción redistributiva; aspecto que generó las condiciones materiales para una mayor penetración de capitales y, en consecuencia, para la aceleración de un intenso proceso de urbanización y transformación de la base ecogeográfica del país, lo que ha configurado un insoslayable cuadro de problemas ecogeográficos.

En líneas generales, esta problemática refiere el impacto del accionar humano sobre soporte natural, proceso derivado de la producción técnica y social del espacio geográfico durante la Venezuela Petrolera, cuyos efectos se manifiestan en alteraciones sustantivas de las regularidades ecodinámicas enmarcadas dentro del territorio. La degradación de la naturaleza, originada por los grupos humanos sobre la diversidad de elementos y geofactores que la constituyen, abarca una variada gama de perturbaciones cuyas consecuencias se evalúan en términos del nivel e intensidad del cambio operado en el sistema ecogeográfico. Esto se engloba en lo que, a grandes rasgos, se entiende como impacto ambiental, necesariamente reenfocado desde una perspectiva espacial, conforme los criterios metodológicos asumidos.

Dentro del conjunto de problemas presentes en el espacio venezolano, pueden mencionarse los más apremiantes: degradación e inutilización de suelos, deforestación, contaminación ambiental, inadecuada disposición de desechos y riesgos siconaturales (geográficos). Todo esto, derivado de una creciente transformación de la eco-base nacional, respecto a lo cual se presentan algunas consideraciones fundamentales:

- *Degradación e inutilización de suelos:* Es uno de los problemas más importantes que acusa el espacio venezolano, enmarcado en un histórico conflicto por el uso de la tierra. En primer lugar, se trata una situación derivada del creciente proceso de urbanización incidente en el país (principalmente en el centro-norte), como expresión de la centralización del espacio venezolano durante la segunda mitad del siglo XX. En tal sentido, la imposición del uso urbano-industrial, proceso caracterizado por el

desplazamiento de la utilización agrícola por la ingenieril, da cuenta del desaprovechamiento de tierras con una enorme riqueza y calidad edáfica. Un ejemplo palmario de este problema es el desaprovechamiento de los suelos Molisoles presentes en la Depresión del Lago de Valencia, por la imposición del uso urbano, así como ocurre en otras áreas del país donde se dan condiciones edáficas con gran potencial agrícola.

Otro problema importante, en esta misma dirección, es el de la alcalinización de los suelos, sobre todo por prácticas agrícolas que implican el uso intensivo de tierras y la construcción de sistemas de riego, lo cual tiene como efecto la acumulación de sales, principalmente sulfatados de sodio y calcio que alteran la calidad del uso agrícola (Casanova, 2005, pp. 240-241). Asimismo, resalta la contaminación química de tierras por el uso de agrotóxicos, lo cual ha contribuido a la inutilización de suelos con un gran potencial para una amplia gama de usos en el contexto de las formaciones vallunas del dominio andino-costero.

También es importante el problema de la erosión edáfica, entendida como el arrastre del material constitutivo del suelo, fundamentalmente de las capas de materia orgánica, a consecuencia de la sobreexplotación del mismo, por prácticas de monocultivo entre otros agentes y factores. Este fenómeno, siendo causado por el factor antrópico, se corresponde con formas de propiedad, tenencia y explotación de la tierra, contraproducentes para el aprovechamiento sustentable del recurso suelo, lo cual, prospectivamente, debería suponer la protección de los ciclos de recuperación del mismo, orientando su uso conforme la vocación que le define y según las necesidades de consumo de la población.

En definitiva, la degradación e inutilización del suelo constituye uno de los principales impactos de origen antrópico del espacio venezolano, el cual, afecta la sustentabilidad de uno de los principales recursos para garantizar los requerimientos del consumo nacional, sobre todo en un mundo sobre el que se cierne una crisis alimentaria como consecuencia de los patrones de sobreexplotación de la tierra y la dislocación en el uso de los rubros agrícolas. El producto de esta degradación de la base edáfica se expresa en la formación del denominado “antro-suelo”, nuevo tipo de material superficial resultante del impacto del uso urbano (Odum y Barret, 2006, p. 191).

- *Deforestación:* Este problema ambiental, entendido como la destrucción de la vegetación originaria en el proceso de tecnificación del espacio, es característico de la intensa urbanización de la formación social venezolana durante la segunda mitad del siglo XX. No obstante, es necesario destacar que este problema se remonta a los inicios del proceso de intervención técnica y social del espacio venezolano, cuando requerimientos de producción condujeron a acciones de deforestación, con objeto de obtener madera, corteza o frutos, o de sustituirla para utilizar el espacio con fines agrícolas, ganaderos, forestales, urbano-industriales, entre otros.

Entre las causas específicas de este problema están: talas, rozas, quemas, inundaciones e incendios forestales, entre otros fenómenos que inciden en la degradación de la vegetación primaria. En general, es una problemática que, derivada del accionar antrópico en lo técnico, lo económico y lo espacial, afecta la autorregulación ecosistémica, encadenando una relación

de procesos que acelera, entre otros efectos, la erosión edáfica y el deterioro integral de los geofactores integradores del soporte natural. Es un problema sustantivo en áreas urbanas, pero también en algunas zonas de la selva tropical lluviosa de Venezuela.

- *Contaminación ambiental:* Se trata de un problema bastante complejo y heterogéneo en sus manifestaciones y efectos, ya que abarca toda alteración de condiciones ambientales, conforme la inducción de agentes extraños en las mismas. En este sentido, el tratamiento de la contaminación en el espacio venezolano da cuenta de problemas ecogeográficos específicos tales como: contaminación de aguas por usos domésticos, industriales, comerciales, recreacionales, entre otros (Lago de Maracaibo, Lago de Valencia y ríos en áreas urbanas), así como también lo relacionado con su aprovechamiento en actividades agrícolas; contaminación de la atmósfera por emanaciones industriales; la contaminación sónica por el ruido urbano característico de las grandes ciudades (Caracas, Maracaibo, Valencia y Maracay, principalmente); la térmica, por efecto de las concentraciones de calor inducido por las actividades humanas, entre otras, según las evidencias precisadas y los criterios de clasificación que se manejen. Del mismo modo, también es importante reconocer, puntualmente, el problema de la disposición y el manejo de desechos sólidos (basura) como una situación socio-ambiental acuciante, ante el notable crecimiento de la población en las grandes áreas urbanas.
- *Riesgos geográficos:* La problemática de riesgos geográficos en Venezuela es, de modo general, una situación consecuente con los niveles de antropización que acusa el espacio socialmente producido en el contexto de la estructura petrolera. Esto ha incidido, de manera creciente, en la alteración de las regularidades ecodinámicas de los geofactores integrados del soporte natural venezolano, situación cuyos efectos se revierten sobre los propios grupos humanos, bien sea por la probabilidad de ocurrencia de eventos discontinuos o no periódicos en los diversos sistemas ecogeográficos, como por las condiciones de vulnerabilidad y resiliencia que presentan los grupos socioeconómicos ocupantes del territorio.

De conformidad con la dinámica morfoestructural y morfobioclimática, estructuradora y modeladora de las formas físico-naturales enmarcadas en el territorio venezolano, se presentan diferentes fenómenos de carácter sísmico, geológico, geomorfológico, hidrometeorológico, entre otros que, diferencialmente, se traducen en amenazas para el factor antrópico históricamente organizado en el área. Esto se vincula con los significativos niveles de vulnerabilidad social de la población, expresada en una baja resiliencia ante eventos discontinuos, variables que, al combinarse espacialmente, definen diversas situaciones de riesgo geográfico en el país.

En tal sentido, considerando la magnitud de esta problemática de alcance nacional, merecedora de estudios particulares, ciertamente, se presentan en el siguiente cuadro un conjunto de desastres socionaturales que dan cuenta de condiciones estructurales de riesgo geográfico durante la Venezuela Petrolera:

Cuadro 3
Principales Desastres Socionaturales en la Venezuela Petrolera

Fecha	Evento-Lugar	Efectos
17 de enero de 1929	Terremoto de Cumaná	Terremoto destructor en Cumaná que dejó la ciudad llena de escombros. Se sintió en todo el sistema
3 de agosto de 1950	Terremoto del Tocuyo	Terremoto de El Tocuyo (varios muertos y 70 heridos) que afectó numerosas localidades del estado Lara.
29 de julio de 1967	Terremoto de Caracas	Denominado terremoto cuatricentenario de Caracas, este evento ocasionó daños importantes en Caraballeda, Caracas y el litoral central y fue sentido en la región norte central del país. Según datos proporcionados por instituciones del país hubo 274 muertos, 2.000 heridos y las pérdidas alcanzaron los 100 millones de dólares.
6 de septiembre de 1987	Crecida y alud torrencial del río El Limón, al norte de Maracay	Importantes pérdidas humanas y materiales en la vertiente montañosa y parte del área valluna del río El Limón.
9 de julio de 1997	Terremoto de Cariaco	Los estados más afectados en Venezuela fueron Sucre, Anzoátegui y Monagas, siendo también sentido en las islas de Trinidad y Tobago. Los daños mayores se concentraron en la población de Cariaco y en Cumaná, capital del estado Sucre.
15 y 16 de diciembre de 1999	Alud torrencial (flujo de detritos o deslave) en Vargas (Litoral Central)	Se registraron en la franja costera del país precipitaciones extraordinarias (como resultado de la presencia de una vaguada sobre el mar Caribe), durando casi 20 días de aquel diciembre. La misma fue mucho más persistente de lo normal, especialmente hacia la región norte-centro (litoral central) y norte-occidente del país (estados Zulia y Falcón). Ello se debió a que la vaguada fue flanqueada por la zona de alta presión del Atlántico, que a su vez estuvo bloqueada por un ciclón extratropical estacionario (huracán Lenny), sobre el Atlántico Norte y del cual se desprendieron los restos del frente frío que intensificó la actividad hidrometeorológica en la región. Estas condiciones meteorológicas (precipitaciones extraordinarias), aunadas a las condiciones geomorfológicas del Litoral Central, generaron procesos de remoción en masa (aludes torrenciales) en un área altamente intervenida, lo cual maximizó el potencial destructivo del fenómeno.

Fuente: elaborado a partir de: Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas (*FUNVISIS*). (2002); y datos recopilados por los autores.

Con todo esto, se ponen de manifiesto un conjunto de problemas socionaturales que informan, a grandes rasgos, del impacto ejercido por los grupos humanos ocupantes del espacio venezolano durante los períodos geohistóricos definidores de la conformación del Estado-nacional, destacando la intensidad que supone el creciente proceso de urbanización dinamizado en la segunda mitad del siglo XX, y lo que va del XXI; lo cual se expresa en formas y objetos que, materialmente, especifican los rasgos del paisaje característico de la configuración territorial del país.

Referencias Bibliográficas

- Baptista, A. (2006). *El relevo del capitalismo rentístico hacia un nuevo balance de poder*. Caracas: Fundación Empresas Polar.
- Casanova, E. (2005). *Introducción a la ciencia del suelo* (2a. ed.). Caracas: Universidad Central de Venezuela, Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico.
- Dussel, E. (2007). *Materiales para una Política de la Liberación*. Madrid: Plaza y Valdés Editores.
- Equipo Sociohistórico del CENDES (1993). *Formación histórico social de Venezuela* (3a. ed.). Caracas: Universidad Central de Venezuela, Ediciones de la Biblioteca.
- Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas (FUNVISIS). (2002). *La investigación sismológica en Venezuela*. Caracas: Autor.
- Maza Zavala, D. F. (2007). *Venezuela: economía, tiempo y nación*. Caracas: Vadell Hermanos Editores.
- Odum, E. P. y Barret, G. W. (2006). *Fundamentos de Ecología*. México: THOMSON.
- Ríos, J. y Carvallo, G. (2000). *Análisis histórico de la organización del espacio en Venezuela*. Caracas: Universidad Central de Venezuela, Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico.
- Rojas, A. D. (2008). *Simbiosis de los Simones. Socialismo desde el ALBA*. Maracay: Fundación Aldeas.
- Sanoja, M. (1997). *Los hombres de la yuca y el maíz* (2a. ed.). Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana.
- Sanoja, M. y Vargas, I. (1997). La economía de las sociedades autóctonas venezolanas. En A. Medina (Coord.), *Historia mínima de la economía venezolana* (pp. 11-41). Caracas: Fundación de los Trabajadores de Lagoven.
- Sanoja, M. y Vargas, I. (2006). *Historia, identidad y poder* (2a. ed.). Caracas: Galac.
- Taborda, M. (1991). La Espacialidad Aborigen Pre-colombina. *Geodidáctica*, 5, 17-25.
- Tovar, R. (1996). *El Enfoque Geohistórico*. Valencia: Universidad de Carabobo.
- Tricart, J. y Kilian, J. (1982). *La eco-geografía y la ordenación del medio natural*. Barcelona: Anagrama.

